Outlook

RE: Solicitud de información URGENTE.

Desde Direccion De Coordinacion Interinstitucional <direccion.dci@ansv.gov.co>
Fecha Jue 5/09/2024 10:45 AM
Para Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>

Buenos días Jenyfer,

Se realizó una revisión del correo de la dirección, buscando por el municipio, por las fechas indicadas en la imagen y no se encontró la información solicitada.

Cordialmente,

De: Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 19:35
Para: Yurley Karina Rincon Rozo <Yurley.Rincon@ansv.gov.co>; Direccion De Coordinacion Interinstitucional <direccion.dci@ansv.gov.co>
Cc: Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>
Asunto: Solicitud de información URGENTE.

Apreciada Yurley,

Comedidamente me permito solicitar su amable colaboración para la revisión de correspondencia recibida de CALI, relacionada con el envío del Plan Local de seguridad vial.

Ya que en el texto que se remite a continuación **(soporte de respuestas recibidas de E.T a la Procuraduría)**, informan que se han enviado las respuestas, sin embargo, no se encontró nada en mi correo, ni en el reporte de CORRESPONDENCIA.

De antemano agradezco la verificación de la información.

Valle del Cauca	Cali	Julio 8/2024 ET: *"Por medio del presente informamos a usted que se dio Respuesta al oficio 20244000043941 "Solicitud de copia del Documento técnico Plan Departamental De Seguridad Vial y cronograma de implementación del mismo" (subraya propia), mediante oficio enumerado con SADE 2024042736, de fecha 03 de julio de 2024, el cual fue remitido por medio de correo electrónico a la dirección indicada por la Agenda Nacional de Seguridad Vial, oficio que fue remitido al Doctor LUIS YAIR AGUILAR ROJAS, Director de Coordinación Interinstitucional de la Agenda Nacional de Seguridad Vial. Igualmente se informa que en el mes de abril fue contestado en el mismo sentido el oficio 20244000013351 "Solicitud de copia de Acto Administrative de aprobación del Plan Local de Seguridad Vial y de documento técnico de soporte de este", el cual fue remitido a la Agenda Nacional de Seguridad vial el 10 de abril de 2024, por medio de correo electrónico, a la dirección proporcionada en la solicitud correspondiente. Este requerimiento fue contestado por medio de oficio identificado con SADE 2024022510, Igualmente dirigido al Doctor LUIS YAIR AGUILAR ROJAS, Director de Coordinación Interinstitucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial."*
Valle del Cauca	Zarzal	A la fecha no se ha recibido información
Vaupés	Mitú	A la fecha no se ha recibido información
Vichada	Gobernación Vichada	A la fecha no se ha recibido información

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Jenyfer Giovana Bernal Perilla
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Direccion De Coordinacion Interinstitucional
OneDrive: DCI
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.